GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Instituciones Escolares

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): INSTITUCIONES ESCOLARES / SCHOOL INSTITUTIONS		
Módulo: ÁMBITOS DE ACCIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL		
Código: 202210210	**Año del plan de estudio:** 2010	
Carácter: OBLIGATORIA	**Curso académico:** 2020-2021	
Créditos: 6	**Curso:** 2º	**Semestre:** CUARTO
Idioma de impartición: Castellano (Spanish)		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinadora: ANTONIO DANIEL GARCÍA ROJAS		
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGIA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/ EDUCACIÓN		
Área de conocimiento: DOE		
Nº Despacho: 4. Pabellón 1-alto	**E-mail:** antonio.garcia@dedu.uhu.es	**Telf.:** 959218485
Horario de enseñanza de la asignatura: Turno de Mañana: martes de 11:15 a 13:15h y viernes de 9 a 11h Turno de Tarde: miércoles de 15:30 a 17:30h y viernes de 15:30 a 17:30h		
Horario tutorías primer semestre: Lunes: 17:30 a 21h Miércoles: 16:15 a 18:45h **Horario tutorías segundo semestre:** Miércoles: 17:30 a 21h Jueves: 17:30 a 20:00h		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos:		
Centro/Departamento:		
Área de conocimiento:		
Nº Despacho:	**E-mail:**	**Telf.:**
Horario tutorías primer semestre: **Horario tutorías segundo semestre:**		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales. *Aparece especificado en la memoria de Grado.*
COMPETENCIAS: **GENÉRICAS:** B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora Social.

B2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
B5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.
B7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
ESPECÍFICAS:
E8. Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.
E22. Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares…

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Determinar las bases teóricas de la Organización Escolar.
- Conocer las principales teorías que explican el funcionamiento de las organizaciones educativas.
- Conocer el sistema educativo español y su marco de aplicación en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Profundizar en el conocimiento de los distintos elementos de la Organización Escolar, sus interrelaciones e implicaciones en la realidad del centro.
- Comprender la dinámica interna de las instituciones educativas.
- Analizar la dimensión social, política y ética de la estructura y funcionamiento de las organizaciones educativas.
- Valorar la estructura administrativa de la escuela.
- Conocer el proceso de evaluación de centros que se realiza en la actualidad.
- Reflexionar sobre la organización escolar como elemento de mejora de la escuela.
- Conocer los sistemas de gestión y dirección, la cultura y el clima organizacional, la comunicación, los conflictos y la innovación y la evaluación.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:
Nº de Horas en créditos ECTS *(Nº créd. x25):* 150
- Clases Grupos grandes: 33
- Clases Grupos reducidos: 12
- Trabajo autónomo o en tutoría *(Nº de créd. x 25 – horas de clase)*...105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	80	0%
3.- Actividades prácticas	12	100%
4.- Análisis de fuentes documentales	25	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES
La asignatura consta se sesiones teóricas y sesiones prácticas.
En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación.
Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas. El contenido de estas sesiones se recoge en el bloque de prácticas del programa de la

asignatura.
En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, o exposiciones).

Sesiones Académicas Teóricas	X
Sesiones Académicas Prácticas	X
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	X
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

Unidad 1: Bases conceptuales de la Organización Educativa

1. La Organización Escolar como disciplina
2. La Organización Escolar dentro de las CC EE
3. Enfoques para el estudio de las organizaciones
4. Una visión de conjunto de la escuela como organización

Unidad 2: Análisis del Sistema Educativo

1. Relaciones entre sistema educativo y política educativa
2. La legislación y la evolución social
3. La LOE (2006) y LOMCE (2013). Principios que la sustentan
4. Organización de las enseñanzas:
   - Educación Infantil
   - Educación Primaria
   - Educación Secundaria Obligatoria
   - Educación Postobligatoria

Unidad 3: El centro educativo:

1. La red de Centros. Clasificación
2. Las dimensiones y elementos de los centros: estructural y social
3. Los elementos personales: familia, alumnado y profesorado
4. Los servicios de apoyo externo

Unidad 4: La planificación educativa. Planteamientos teóricos y orientaciones prácticas

1. El Plan de Centro
2. El Proyecto Educativo
3. EL Reglamento de Organización y Funcionamiento
4. El Proyecto de Gestión

Unidad 5: El gobierno de los centros

1. La estructura organizativa de los centros
2. Origen y Evolución de los órganos en los centros
3. Los Órganos de Gobierno
   - El Consejo Escolar
   - El Claustro

Unidad 6: La dirección del centro

1. Equipo directivo: Director/a, Jefe/a estudios y Secretario
2. El modelo directivo: Acceso, formación y competencias
3. El Director-a. Entre dirigir y liderar

Unidad 7: Los órganos de coordinación docente

1. La coordinación del trabajo docente.
2. Órganos de coordinación docente Centros Infantil y Primaria.
3. Órganos de coordinación docente Centros de Secundaria

Unidad 8: El espacio y el tiempo en los centros educativos

1. El espacio escolar como entorno de aprendizaje
2. La configuración de los centros escolares
3. El espacio del aula

4. El tiempo en la Organización Escolar
5. Dimensiones organizativas
6. Los horarios

Unidad 9: Las culturas organizativas.

1. Concepto de cultura y sus manifestaciones
2. Aspectos constitutivos de la cultura
3. Papeles que desempeñan las personas en la organización desde un punto de vista cultural
4. La cultura docente: características

Unidad 10: Los centros educativos y la evaluación institucional

1. Del control a la evaluación
2. Concepto de evaluación
3. Funciones
4. Objeto de evaluación. Información necesaria a recoger
5. Proceso de evaluación de centros
6. Instrumentos
7. Métodos de investigación para la evaluación
8. La evaluación en la LOMCE y la LEA

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica Tema 1.-
Sesión práctica Tema 2.-
Sesión práctica Tema 3.-
Sesión práctica Tema 4.-
Sesión práctica Tema 5.-
Sesión práctica Tema 6.-

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica

AA.VV. (2013). Conocer y comprender las organizaciones educativas. Una mirada a las cajas chinas. Madrid: Pirámide.
Bernal Agudo, J.L. (2014). Organización de los centros educativos: LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira.
García, Mª.M. y Olivares, Mª. A. (2016). Vivir la escuela como un proyecto colectivo. Manual de organización de centros educativos. Madrid: Pirámide.
González, Mª.T. (2003). Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos. Madrid: Pearson.
Santos, M.A. (coord) (2005). Escuelas para la democracia: Cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Santander: Consejería de Educación Gobierno de Cantabria.

Específica

Bolívar, A. (2012). Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo. Málaga: Aljibe.
Fernández Serrat, M.L. (2001). *Dirigir centros educativos.* GEU. Granada
Gather, M. (2004). Innovar en el seno de la institución escolar. Barcelona: Graó.
Madrid, D. y Mayorga, Mª.J. (2010). Organización del centro de Educación Infantil. Málaga: Ediciones Aljibe.
Molina, MªJ. y otros (coords) (2011). Experiencias prácticas para educación infantil. Málaga: Ediciones Aljibe.
San Fabián, J.L. (2013). Autoevaluación de centros educativos: cómo mejorar desde dentro. Madrid: Síntesis.
Santos Guerra, M. A. (2015). Las feromonas de la manzana: el valor educativo de la dirección escolar. Barcelona: Graó.

Otros recursos
La bibliografía reseñada resulta suficiente para la preparación de la asignatura, junto con las facilitadas en la plataforma moodle. Las lecturas más complejas se proporcionarán una vez iniciado el curso mediante un listado para su búsqueda en biblioteca, hemeroteca e internet por parte del alumnado.

El seguimiento de la materia, algunas lecturas y la presentación de las actividades se realizará a través de:

https://moodle.uhu.es/

Algunas webs que se recomiendan:

http://www.juntadeandalucia.es/educación/index.html
http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/123/index.html Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
http://www.adideandalucia.es/ Web de la Inspección de Educación de Andalucía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN
Actividades evaluativas:
La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa	**Valoración %**
Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia	40
Trabajo práctico tutelado	40
Tareas de las sesiones prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	20

CONVOCATORIAS:
Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (40%). El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Trabajo grupal, 3 a 5 personas, práctico tutelado (individuales en casos excepcionales justificados y que será valorada esta posibilidad el equipo docente) sobre uno de los temas propuestos en clase (40%): Exposición de la actividad grupal elaborada, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente.

3. Actividades prácticas en clase de cada tema (20%): de cada tema se pedirá una tarea breve de ampliación relacionada con el contenido tratado. Se hará entrega del mismo en el plazo establecido a través de la plataforma.

En todas las convocatorias para aprobar la asignatura se deben superar los apartados 1, 2 y 3 al menos al 50% de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10) y para que se puedan sumar todas las calificaciones. No se realizarán pruebas para subir nota.
Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

A. El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior y tengas aprobados los puntos 2 y/o 3 de la Convocatoria I, podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en la convocatoria anterior.

B. El alumnado que no haya asistido a las sesiones teóricas y prácticas en clase del curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (40%). El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (40%). Presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.

3. Actividades teóricas y prácticas de cada tema: el alumnado entregará las siguientes tareas en la convocatoria de examen (20%). Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.

    - Realizar una tarea de búsqueda y análisis de 10 artículos de los últimos 5 años sobre el contenido del tema.
    - Elaborar un gráfico con la estructura del sistema educativo y un comentario de cada una de las etapas del sistema educativo, señalando cambios recientes, aspectos positivos y negativos.
    - Presentar la descripción de los elementos personales, materiales, espaciales y funcionales del caso real (o supuesto descrito) de un centro educativo de Educación Primaria.
    - Realizar una búsqueda de 5 prácticas directivas y de liderazgo de un centro educativo analizando las experiencias.
    - Recensión sobre una lectura que trate sobre las culturas docentes.
    - Presentar un dossier con un Plan de centro y la descripción de sus componentes fundamentando sus características asociadas a un contexto supuesto.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
(Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:
La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:
De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.
Para acogerse a la evaluación única final, la/el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo o mediante un escrito personal indicando la solicitud de esta modalidad de valuación. En este caso, la/el estudiante será evaluada/o en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (40%). El examen constará de unas 10 preguntas de desarrollo (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Trabajo individual teórico-práctico tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (40%): Exposición de la actividad a la profesora o profesor, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.

3. Actividades teóricas y prácticas de cada tema: el alumnado entregará las siguientes tareas en la convocatoria de examen (20%). Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.
    - Realizar una tarea de búsqueda y análisis de 10 artículos de los últimos 5 años sobre el contenido del tema.
    - Elaborar un gráfico con la estructura del sistema educativo y un comentario de cada una de las etapas del sistema educativo, señalando cambios recientes, aspectos positivos y negativos.
    - Presentar la descripción de los elementos personales, materiales, espaciales y funcionales del caso real (o supuesto descrito) de un centro educativo de Educación Primaria.
    - Realizar una búsqueda de 5 prácticas directivas y de liderazgo de un centro educativo analizando las experiencias.
    - Recensión sobre una lectura que trate sobre las culturas docentes.
    - Presentar un dossier con un Plan de centro y la descripción de sus componentes fundamentando sus características asociadas a un contexto supuesto.

Criterios de evaluación y calificación:
-Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
-Profundidad en el análisis efectuado.
-Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
-Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
-Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
-Crítica razonada.
-Claridad y orden en la exposición.
-Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
-Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
-Uso y manejo de bibliografía pertinente

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL			
Asignatura: INSTITUCIONES ESCOLARES / SCHOOL INSTITUTIONS			
Curso	2º	Cuatrimestre	4º

ESCENARIO A

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial

Actividades Formativas	**Formato (presencial/online)**	**Metodología docente Descripción**
1.- Clases teóricas sobre el contenido de la asignatura	Presencial (50%) y Online (50%)	En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación. Sesiones Presenciales y por Zoom.
2.- Trabajo práctico grupal	Presencial (50%) y Online (50%)	Realización y exposición de un Trabajo grupal, 3 a 5 personas, práctico tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase. Sesiones Presenciales y por Zoom.
3.- Actividades prácticas sobre cada tema	Online	Realización de supuestos prácticos. Análisis de informes técnicos, artículos, noticias…

Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "**Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line**" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)**	**Descripción**	**Porcentaje**
Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia	Presencial Síncrono	El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.	40
Trabajo práctico tutelado	Presencial/Online Síncrono y asíncrono	Trabajo grupal, 3 a 5 personas, práctico tutelado (individuales en casos excepcionales justificados y que será valorada esta posibilidad el equipo docente) sobre uno de los temas propuestos en clase (40%): Exposición de la actividad grupal elaborada, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente. Sesiones Presenciales y por Zoom.	40
Tareas de las sesiones prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	Online Asíncrono	De cada tema se pedirá una tarea breve de ampliación relacionada con el contenido tratado. Se hará entrega del mismo en el plazo establecido a través de la plataforma.	20
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)**	**Descripción**	**Porcentaje**
Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia	Presencial Síncrono	El examen constará de 5 a 10 preguntas de desarrollo donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.	40
Trabajo práctico tutelado	Presencial/Online Síncrono y asíncrono	Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase. Presentación del documento con el informe final y	40

		subida a la plataforma en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias. Sesiones Presenciales y por Zoom.	
Tareas de las sesiones teórico-prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	Online Asíncrono	Actividades teóricas y prácticas de cada tema. Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias.	20

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua. Los que hayan superado las pruebas de laboratorio deberán presentarse en el día fijado para el examen final de la asignatura a una prueba práctica sobre los contenidos de las prácticas de laboratorio. Los que no hayan superado alguna de las pruebas tipo test de los contenidos teóricos de la asignatura deberán a una prueba tipo test de la parte correspondiente, y de igual forma se realizará con las pruebas no superadas de resolución de problemas.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Las clases teóricas se han desarrollado de la misma forma y en el mismo horario a través de la aplicación Zoom facilitada por la Universidad de Huelva a través de la plataforma Moodle.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
1.- Clases teóricas sobre el contenido de la asignatura	Online	En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará

		disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación. Sesiones de videoconferencias por Zoom.
2.- Trabajo práctico grupal	Online	Realización y exposición de un Trabajo grupal, 3 a 5 personas, práctico tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase. Sesiones de videoconferencias por Zoom.
3.-Actividades prácticas sobre cada tema	Online	Realización de supuestos prácticos. Análisis de informes técnicos, artículos, noticias…

Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "**Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line**" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.**

Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)**	**Descripción**	**Porcentaje**
Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia	Presencial-Online síncrono	"Prueba objetiva" combinando preguntas cortas y tipo test en la Plataforma, donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos. A través de la Moodle y por videoconferencia Zoom	40
Trabajo práctico tutelado	Online Síncrono y asíncrono	Realización y exposición de un Trabajo grupal, 3 a 5 personas, práctico tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase. Sesiones de videoconferencias por Zoom.	40
Tareas de las sesiones teórico-prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	Asíncrono	Actividades teórico-prácticas realizadas a través de pruebas objetivas en la plataforma de cada tema. Se realizarán, previo consenso del grupo, en fecha indicada.	20

Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)**	**Descripción**	**Porcentaje**
Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia	Presencial-Online síncrono	"Prueba objetiva" combinando preguntas cortas y tipo test en la Plataforma, donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos. A través de la Moodle y por videoconferencia Zoom	40
Trabajo práctico tutelado	Síncrono y asíncrono	Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase. Presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente. Para su realización debe contactar con el profesor o profesora. La puntuación total se obtiene según los mismos criterios descritos para la primera y demás convocatorias. A través de videoconferencia Zoom	40
Tareas de las sesiones teórico-prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	Asíncrono	Actividades teórico-prácticas realizadas a través de pruebas objetivas en la plataforma de cada tema. Se realizarán, previo consenso del grupo, en fecha indicada.	20

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, debiendo presentar los trabajos pendientes o realizar las pruebas de evaluación no superadas

*Tabla de pruebas a utilizar en el formato online

Pruebas evaluación (formato online)			
Examen oral por video-audio conferencia	X	Producciones multimedias (individuales o en grupo)	X
Presentación/defensa oral por videoconferencia	X	Producciones colaborativas online	
Prueba objetiva (tipo test)	X	Debate	X
Prueba escrita de respuesta abierta	X	Evaluación por pares	X
Exámenes o pruebas offline		Autoevaluación	X
Documentos propios (individuales o en grupo)	X	Participación	X